

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15
y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PENSA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

La festividad de hoy impide la publicación de nuestro número de mañana, pero si hubiera alguna noticia de interés que comunicar la daríamos en suplemento.

LA PAZ DE MURCIA.

EL DIOS DEL INFINITO AMOR.

Sentados los pueblos que vivían más allá del Calvario en la región de la sombra de la muerte, era necesario que el esplendor de la Divinidad les diese vida, les hiciera sentir sus divinos rayos de luz, cumpliéndose así en el orden de los tiempos, la profecía de Isaías, de que los pueblos serían iluminados con el destello de la encarnación divina.

La ofensa inferida a la majestad del Dios de la eternidad había sido infinita, y debía ser por lo tanto infinita también la ofrenda pura que había de ofrecerse en el ara santa. Debía ser Dios para satisfacer; porque de otro modo no podía aplacarse la indignación divina, por la ingratitude y dureza de corazón del primer hombre; debía ser Hombre para sufrir y padecer, puesto que la hostia, como holocausto divino debía sacrificarse toda y en todas sus partes, siendo esta víctima sacratísima oferenda a la vez, puesto que su infinito amor le impulsó a ofrecerse por la salvación de los pecados, por la redención de la humanidad.

Dios solo, dice un escritor contemporáneo, no podía sufrir ni padecer, porque era Dios; un hombre no podía satisfacer infinitamente porque era hombre, luego el Hijo del Eterno, el Verbo in creado, Dios mismo por su esencia como el Padre y el Espíritu Santo, Jesucristo, nuestro Divino Redentor es la Hostia viviente anunciada por tantos siglos, el Pontífice Santo que ofrece por todos el sacrificio de la eternidad, el Sacerdote de los bienes futuros que, bajo el velo de su carne cubierta de llagas y de ignominia entra en el santuario eterno y abre sus puertas eternas, ofreciendo al hombre su inefable y divina posesión.

Si cuarenta siglos de ansiedad, de expectación, de profecía, esperaban al Mesías de la gracia, deben los dos mil que subsiguieron reconocer a Jesucristo como Salvador, porque su nombre, como aseguran tan sabiamente un apologeta de la divinidad de nuestro Redentor, porque su nombre no está completo sino a condición que abraza todas las edades, que una en sí el punto cardinal de los tiempos, siendo siempre el Alfa y el Omega de la creación.

Jesucristo había llenado divinamente las profecías; habíase cumplido la predicción de Isaías concibiendo un seno virginal al Dios de la gloria, hipostáticamente unido a la humanidad; habíase terminado el periodosetenta veces semanal de Daniel; había merecido el venturoso lugar de Belén, que predijera Micheas, la gloria de recibir en su seno la majestad de un Dios que naciendo humilde se anuncia su gloria en las alturas; y como los pueblos reciben la ley de gracia, la ley santa del amor, viendo a Jesucristo, que es la luz y la verdad, con el destello de la divinidad siendo la realidad de todas las figuras del Antiguo Testamento, se postran para adorarle, para aclamarle como a Dios entonando himnos de loor en su alabanza, y cantando en Jerusalén el Hosanna de la gloria al que viene en nombre de Dios.

Cumplíase así la profecía de Zacarías de que el Hijo del hombre entraría triunfante en Jerusalén, pero la dureza de corazón de aquel pueblo había de cometer para su mayor ignominia un horrible delirio, haciendo pesar sobre su frente el anatema de ciudad deicida.

Los hijos de la Judea esperaban a un Dios infinitamente poderoso, cuyo reino en su poderío no tuviese límites, un Dios que les hiciese felices en el tiempo, sin comprender por su falta de fe, por su soberbia, que la divina misión del Hombre Dios era redimirles de su eterna esclavitud, era restituirles a la gracia, perdida por la prevaricación de la primera pareja humana, nuestros primeros padres, haciéndolos felices en la eternidad.

Jesucristo en su infinito amor es el sacerdote eterno de Melquisedech que ofrece el sacrificio cruento de los siglos, reconciliando los cielos con la tierra; Isaac del monte Moria; el Profeta Di-

vino suscitado por Dios; el pacífico Salomón que llama al rey santo a los escogidos de Dios, para que aprendan a ser humildes, a tener amor.

El Divino Mártir del Calvario que es condenado a muerte afrentosa por la perversidad de un pueblo deicida, llama desde el sacrosanto árbol de la Cruz a las sociedades y a los pueblos, y lo que era vil enseña y escarnio es aclamado como divino labaro que ostentan las generaciones como triunfo de gloria y de verdad.

Nosotros, y con nosotros la razón y la fe, reconocemos en Jesucristo al verdadero Mediador entre Dios y el hombre, al verdadero Testador que escribe con su sangre y confirma con su muerte el testamento de los siglos, donde la herencia es investidura del reino eterno se asegura a los favorecidos; donde la gloria de los escogidos se garantiza para gozar en la eternidad los inefables encantos de la gracia.

La divinidad de su doctrina se abre paso en el mundo de las inteligencias aunque la impiedad y el error pretendan en su ceguedad oponerse. Su moral es tan santa como la economía de esta divina religión que todo es amor y caridad.

Los pueblos que viven, como dice un moderno publicista más acá del Calvario, conservan en el santuario de su fé el depósito sagrado de aquella religión que siempre fructificará en el corazón del hombre, porque está regado con la sangre de nuestro Divino Redentor; porque permanecerá perenne el testimonio Divino de aquel lugar santo en que Jesucristo hizo de la humanidad una familia, fraternizando en lazo de amor a las sociedades y a los pueblos.

Santa y divina religión, que sin más poder que el hábito divino de un Dios Hombre que agoniza en el Calvario, hace temblar las columnas del imperio del mundo; que sin más que la inspiración celestial de un Dios crucificado destruye al paganismo; y la roca Tarpeya se convierte en humanitario lugar, haciendo que Roma, que la Roma pagana se postre ante el Evangelio que le anuncia los discípulos del Salvador; de aquel que en Jerusalem recibe la muerte por los mismos que representaban a sus Césares.

Rechacen hoy, en nombre de una crítica anticristiana la divinidad de nuestra religión como la divinidad de Jesucristo. Quiérase ó no existe el hecho de la conversión de las almas por Jesucristo, y no como un recuerdo, como una encarnación divina que apareció en el seno de la humanidad y voló, como asegura un renombrado escritor, para siempre al cielo; existe en su sustancia y en realidad, con toda la aureola divina de su majestad y de su gloria, sacramentado entre los hombres, habitando para nuestro consuelo en el Sancta Sanctorum de la gracia.

Esfuércese cuanto quiera la falsa filosofía y la ensobrecida razón: del pecho sinceramente cristiano, del que vive de la fé católica que nos alienta cada día en nuestra creencia, no podrá arrancarse la fé en Jesucristo como Dios, como coeterno con Padre, como Dios mismo, con el Espíritu Santo.

Por eso se postran los pueblos para adorarle, por eso la iglesia católica prepara con penitencia y oración al creyente en este tiempo santo, para tributar su homenaje al Dios Santo del amor, a nuestro Divino Redentor.

Si la perversidad del corazón judío no se conmueve al ver agonizante entre los tormentos al Dios crucificado por nuestro bien; si pretende con sus blasfemias que se libre asimismo de aquel suplicio eterno, si era el verdadero Dios; si hoy tiene imitadores aquel pueblo deicida crucificado con la misma crueldad a este divino Cordero inmaculado, puesto que con impío labio se atreven a negar su divinidad, manifestemos nuestra fé exponiendo el testimonio que rinde la naturaleza estremecida, al ver que sufre, que padece el Redentor de los hombres.

Agonizante aquel Sol Divino de Justicia en el Calvario; convulsos su amoroso pecho, y cárdenos y lividos sus divinos labios que enseñaron la ley de gracia, tiene perdón, tiene amor para los mismos que con saña cruel le crucifican, porque no saben lo que se hacen; porque si Dios, para satisfacer la voluntad de aquel pueblo deicida se hubiera librado a sí mismo, habría dejado de ser Dios, sin satisfacer la ofensa infinita, sin aplacar la justicia divina y era absolutamente necesario consumir la redención del

pecador, para estrecharlo, para unirlo dulcemente otra vez con Dios, cuyo divino amor en el Gólgota testifican los cielos entristeciéndose, el sol oscureciéndose azorado, todo sintiendo y padeciendo, porque sufre, porque padece, porque agoniza el Hombre Dios.

¡Oh! La divinidad de Jesucristo es un hecho probado hasta lo infinito. Nacería de una Virgen; haría milagros, moriría por fin, pero resucitaría para su mayor gloria. Semejante programa, dice un escritor francés que refuta con admirable autoridad a Renan, semejante programa es absolutamente irrealizable por el génio; el génio no puede determinar nada definitivamente; recibe la vida pero no sabe elegir anticipadamente la madre que le ha de dar a luz; el génio hace maravillas y grandezas, pero no hace milagros; muere pero no resucita.

¡Nadie sino Dios pudo vestir la túnica inconsutil del Crucificado del Calvario!

Sócrates filosofando entre sus discípulos recibe la muerte, pero si aparece soberbiamente tranquilo, no siente amor por el que le ofrece la copa emponzoñada; Jesucristo espirando entre los tormentos, bendice a su eterno Padre porque ve consumada la obra de su redención y siente infinito amor por los que fieramente le crucifican. Luego si la muerte de Sócrates es propia de un filósofo, la vida y muerte de Jesucristo son exclusivamente propias de un Dios.

La Divinidad de Jesucristo está probada, como la sublimidad, como la divinidad su religión católica, haciéndose lugar en todos los ámbitos de la tierra para impulsar a los pueblos al bien, para conducirlos al perfeccionamiento. La religión católica es la luz, la luz es la verdad; la religión de Jesucristo es la razón universal, la razón universal es la verdad.

Su poder es mayor, dice un sábio escritor, a medida que los pueblos son más civilizados; no retrocede nunca, si no que es el verdadero y más grande impulso de la humanidad hacia el bien.

¡Oh, ventura sin igual del Cristianismo! Tiene el creyente la posesión de la verdad; tiene el modelo divino de Jesucristo que podrá imitar; tiene su sangre derramada con infinita misericordia por su eterna salvación; tiene la vida; tiene la gracia, tiene la infinitud de la eternidad.

Por eso la *Semana Santa* que le recuerda la misericordia de su Dios, que le ofrece la recordación del drama divino de nuestra redención, conmueve su alma y se postra enternecido, el creyente, ante el ara santa, visitando la casa de oración y avivando la llama de su fé, que le dice, por medio del cantor del «Génio del Cristianismo»: «La vida del Cristianismo es la esperanza; sus costumbres no son de este siglo ni del otro sino de todos los siglos. Habla todos los idiomas; es fácil y sencillo con los pueblos salvajes; sábio e ilustrado con las naciones civilizadas; él hizo brillar la verdad en la inteligencia del ruda pastor de Escita, y colocó en las sienes del Tasso a corona de la inmortalidad».

¿Quién podrá negar esta verdad?

¡Oh, mi Dios! aceptar la plegaria que doscientos millones de católicos dirigen al Cielo, para bendecir vuestro infinito amor por la humanidad para sublimar vuestra dignación al redimir al hombre!

Nuestra excelsa religión es emanada del Cielo; fue instituida por el Hombre-Dios, y sin ella no hay verdad, ni pureza, ni santidad; sin ella no hay caridad, ni sacrificio, ni amor; cuyos divinos encantos nos hizo sentir, en el Calvario, Jesucristo que fué Hombre para sufrir y padecer, y era Dios para satisfacer.

LO QUE SUCEDE EN CIEZA Y ABARAN.

× Hoy que la atención general se encuentra absorbida esperando el resultado de las operaciones del Norte, y que de cada corazón español se eleva una plegaria al Eterno para que acabe de una vez esa guerra fratricida, que tiene de sangre española las quebradas montañas de la Cantabria, cementerio de la flor de nuestra juventud; de esa guerra que nos deshonra en lo exterior y nos empobrece en lo interior; cuando esto sucede, mentira parece que un grupo de malhechores se entretenga en merodear por los fértiles campos de esos pueblos de Cieza y Abaran, teniendo en perpétua alarma a sus vecinos, de los cuales muchos han

sido víctimas de tan criminales atentados.

Fíjese bien la primera autoridad de esta provincia, a la cual muy especialmente llamamos la atención; es tanto el temor que se ha apoderado de aquellos pacíficos habitantes que no hay casa por insignificante que sea donde no establezcan guardias nocturnas, llegando hasta el extremo de poner en algunas de ellas doble hierro en las ventanas, adoptando esas precauciones pueden servir de escudo a impedir la maldica acción de los secuaces de Caco.

Varios comités del ayuntamiento de Cieza en unión de algunos vecinos han estado en su busca, pero con poca fortuna, pues no han logrado darles a caza. Sería por tanto conveniente, si fuera posible, que se mandase a alguna fuerza de la guardia civil, la cual estamos seguros habría de terminar muy pronto con los citados criminales. No olvide el Sr. Gobernador el justo de nuestra pretensión, que no nos atañe solamente, pues la nación entera se cubre de oprobio al relacionar estos hechos con el castigo que merecen a los hijos espúricos de esta tierra de hidalgos, pues no son, no deben ser espúricos los que ven decrepita y vacilante a su amada patria y no solamente la ayudan si que quieren agregar un barrón más al que le es tiempo nos afrenta en el Norte.

El artículo que hoy encabeza nuestro diario está tomado de nuestro colega «El Idem» y por su asunto deja entrever a su ilustrado autor.

Ayer 1.º de abril quedaron abiertos al público los baños de Fortuna, cuyas medicinales aguas tan recordadas van siendo por lo maravillosas que son para varias dolencias. Nuestro amigo D. Juan Casales, dueño de los mismos, facilita a quien lo desee el análisis de las aguas y cuantos datos se deseen.

Se nos ha asegurado que se encuentra en el hospital de esta ciudad un niño de 10 a 12 años, traído en la diligencia de Archena y hallado por entre el término de Mula y el de esta ciudad, cerca de la venta de Picolo, el cual tiene señales en el cuello de haberle tratado de ahogar, y que así lo asegura el culpando, de tan horrendo delito a su padre. Por lo que haya de serlo no dudamos que por el respectivo juzgado se instruirá la correspondiente sumaria, para de ser cierto no de la quedar impune tan tremendo crimen; nosotros confiamos en el celo de nuestros tribunales y esperamos que la vindicta pública quede satisfecha.

Una ilegalidad es origen de otras. El ayuntamiento de esta capital disuelto en 20 de febrero último dejó de formar a su tiempo el extracto de los acuerdos que tomó en suero para su publicación en el «Bolatin». Cumplida la ley por el actual ayuntamiento se dió cuenta del extracto en sesión de 2 del pasado marzo y el ayuntamiento (según su acuerdo) lo aprobó conforme. ¿Cómo pudo conocer su exactitud un siendo sus individuos los mismos que en breves las sesiones a que los acuerdos se refieren? Si lo que no es posible, estuviera desvirtuado algún acuerdo, cómo podían conocerlo si no se tomaban el trabajo de leer todas las actas de aquel mes? Estas son las consecuencias de no cumplir con los plazos de la ley.

En los tiempos de indiferencia religiosa que cunde y se propaga a todas las clases sociales, es grato ver que todavía existen almas generosas y caritativas, que animadas del espíritu católico, no consienten decaiga el esplendor del culto de nuestra adorada religión. Con satisfacción consignamos este hecho, consiéndolos positivamente que a una persona caritativa debemos este año se verificase en nuestra Catedral la ceremonia conmemorativa y terrena del Lavatorio, que nos recuerda el acto humilde de nuestro adorado Salvador, que fué como el prólogo de su pasión sangrienta.

No pudiendo la fabrica sufragar los gastos del grandioso monumento, otra persona se ha encargado de costearlos, para que los fieles de esta culta y religiosa población, puedan una vez más adorar en su templo augusto al Dios de bondad y mansedumbre, que hoy como siempre, espera a los hijos que redimido con su sangre para liberar sus almas de inefables congojas.

Damos los gracias en nombre del religioso pueblo de Murcia a personas tan

caritativas y nos complacemos en consignar y hacer público acto que debe hallar imitadores.

No podemos revelar sus nombres lo que sentimos mucho, para agradecer mas la gratitud del pueblo murciano.

Nuestro amigo y estimado correligionario D. Pedro Vera Marín, vecino de Ceuti, sabedor de que se hallaba decretada su prisión por el juzgado de primera instancia de Mula, como comprendido en la causa cantonal de su pueblo a la que no ha pertenecido, voluntariamente se presentó en las cárceles de dicha villa de Mula el día 26 del pasado marzo, pero el promotor fiscal y el juez de primera instancia de aquel partido, sin duda cerciorados de la inocencia del Vera, aun cuando le habido necesidad de evacuar pruebas, con la mayor prontitud han activado el sumario y puesto en libertad a un buen amigo a las 93 horas de prisión.

Por consiguiente, en vista de la actividad de esas autoridades en obsequio del inocente, no podemos por menos de apreciar este servicio elogiando su recta administración de justicia a la vez que damos la más cordial enhorabuena al Sr. Vera.

El ayuntamiento de Cieza ha sido destituido nombrándose en su lugar personas de reconocida probidad y honorabilidad. El Sr. D. Bartolomé Molina Andreu es el destinado para primer alcalde, con lo cual se prueba el acuerdo, pues el señor Molina es una garantía de orden y justicia y un apoyo seguro de la libertad. Damos nuestra cordial enhorabuena a pueblo de Cieza por tan digno representante, y le rogamos encarecidamente que en modo de cortar los abusos que en otro lugar denunciarnos, dando así reposo a sus conciudadanos.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Ceuti, dotada con 1,250 pesetas anuales.

En las esquinas hemos visto un edicto del Sr. Alcalde en que se recuerda el cumplimiento de las disposiciones referidas a la santificación de estos días como deseábamos.

Anoche no se reunió la diputación provincial al confirmarse a su acuerdo por no haberse hecho la convocatoria en atención a lo difícil que hubiera sido reunir en estos días el número legal, lo que no se tuvo en cuenta al tomar el acuerdo. La reunión parece que será el 10 ó el 12 del actual.

Se nos dice que se han hecho algunos comentarios sobre la redención del último bando de D. Pedro Pagau.

Ayer se celebró la primera de nuestros procesiones sin ninguna alteración notable. Favoreció para su cumplimiento el haber una tarde mas de cielo que primavera, así que la concurrencia a la carrera fue numerosa.

A última hora del 31 escribo lo que sigue «El Mercurio Valenciano»:

«Decíamos ayer en este mismo lugar del periódico, que Santés no descansaba mucho tiempo en Chiva, y parece que ya se ha confirmado nuestra noticia, puesto que según tenemos entendido, ayer llegó a Segorbe la fuerza de caballería de aquel cuartel, y el regimiento de la partida recibida algunos cañones ayer tarde mismo, no muy lejos de Chiva».

Cuanto tengamos mas detalles ó la noticia recibida el escarmento que esperamos y deseamos nos apresuraremos a comunicarlo a nuestros lectores.»

Es aquí la lista de los artistas que componen las compañías dramáticas españolas y de bñe español y francés que actúan en Roma desde el domingo 5 de abril de 1874 en adelante.

Primer actor y director en sus funciones, D. José Miguel.

Primer actor y director, D. Enrique Martínez.

Otro primer actor, D. José Cruz.

Segundo galán, D. José Gonzalez.

Galán joven, D. Luis Obregon.

Barba, D. Francisco Pelouzo.

Segundo barba, D. Mariano Sanchez.

Segundo galán joven, D. Manuel Espejo.

Segundo gracioso, D. Francisco Ruiz.

Primera actriz, D.ª Emilia Florente.

Segunda actriz, D.ª María Ruiz.

Graciosa, D.ª Josefina Galé.

Característica, D.ª Vicenta Perla.

GUERRA CIVIL.

Dos caracteres tienen las noticias de la guerra, especialmente la que con tanto empeño se sostiene en el Norte; una que comprende las operaciones que paulatinamente se van haciendo para el ataque definitivo de las formidables posiciones de Abanto y otra que abraza numerosos detalles de las terribles y sangrientas jornadas del 25, 26 y 27 del actual.

Respecto de lo primero, debemos decir que se han emplazado algunas baterías, que las avanzadas del centro se tiraban muy amudado con las guerrillas carlistas y que no cesa el fuego de cañon hasta que se renueva la lucha fratricida en aquellas espesas montañas, tantas ya en sangre española.

Con el fin de alcanzar el mejor éxito, dice un colega que el general Zavala ha logrado en pocas horas tener disponibles hasta 8000 hombres para reforzar el ejército, habiendo salido ya para el Norte fuerzas de carabineros, los cañones de 40 centímetros, material sanitario y otros efectos de guerra. En breves días, añade, habrá 15000 hombres más para operar en el Norte.

Respecto á lo segundo vamos á exponer noticias y detalles.

Se ha dicho con insistencia, y aun el gobernador de Vizcaya lo confirma en un telegrama, de que Olio y Radica, con referencia á personas llegadas del campamento han muerto en el último combate. A su vez varios periódicos han confirmado ya la triste nueva de la muerte del jóven y bizarro coronel Sr. D. Enrique Trillo, ocurrida en la batalla del día 27.

Respecto á pérdidas sufridas en el campamento, resulta que el batallón de Estella tuvo de bajas el día 27, tres jefes, ocho capitanes y 18 subalternos.

El brigadier D. Enrique Serrano sufrió una caída del caballo y tuvo que regresar á Castro.

El regimiento de Saboya tuvo 300 bajas de tropa y veintiseis de oficiales, y de veintiocho jefes y oficiales que tenía el batallón de maría que hay en el ejército del Norte, quedaron cuatro en las filas, y de 300 soldados solamente 160. Los demás están muertos, heridos ó contusos. El valor y heroísmo de ese batallón había admirado hasta á los carlistas.

Lo más rudo de la acción del 27 duró desde las once de la mañana hasta las siete y media de la tarde. Las casas é iglesia de Abanto, están amparadas por varias trincheras que defienden los alaveses y castellanos. Abanto estaba defendido por los navarros, que mandaban Olio y Dorregaray. Los guipuzcoanos y vizcainos defendían las posiciones de la derecha de nuestro ejército.

El duque de la Torre, situado en la plazoleta que forma la casa blanca donde estaba situada una batería, se hizo cargo de la situación de las fuerzas de uno y otro campo para dar sus disposiciones, ya que estaban heridos los generales Primo de Rivera, Loma y brigadier Terrero, en medio de un diluvio de balas y con un fuego horroroso. Allí se paseaban el general Palacio y el intendente general Damato, cogidos del brazo, hasta que éste, al pasar un herido, le recogió su fusil y se adelantó á unirse á los soldados, haciendo fuego un rato con ellos, que le iban dando carga cada cual su arma, y animándose más con su ejemplo á la vista del general en jefe.

Momentos despues, y á pocos pasos del Presidente del Poder ejecutivo, se presen-

taba al intendente Damato el comisario de guerra, D. José Hernan, para decir á su jefe se cumplían sus órdenes sobre municiones y transporte de heridos, cuando sin acabar de explicarse quedó muerto de un balazo al corazón, cayendo en brazos de Damato y su ayudante Caruncho. Era uno de los jefes más distinguidos de la administración militar, que había hecho las campañas de Africa, Méjico, Santo Domingo, y también asistió á la de Italia. Esta era la quinta: su muerte será muy sentida por todo el cuerpo.

Segun El Gobierno, el Sr. Topete no cargó al frente del batallón de maría, porque el duque de la Torre se opuso. La contusion que sufrió el Sr. Topete la recibió al bñjarse á hablar con un soldado de aquel batallón que estaba herido.

Ha llegado á Madrid, con objeto de atender á la herida que recibió en la acción del día 27, el bizarro teniente coronel de las Navas D. Alfredo Vega.

Entre los heridos leves de la acción del 27, se encuentra el teniente coronel de Alcolea, Sr. Davan, segun noticias de su familia.

El general Palacio, que acababa de llegar de Madrid, se presentó al señor duque de la Torre en el momento del mayor conflicto, y se encargó en el acto del mando del segundo cuerpo de ejército.

La lacha ha de continuar siendo muy sangrienta. Todo el terreno que ocupan los carlistas, está erizado de reductos y trincheras, desde donde se hostiliza á nuestros soldados por enemigos invisibles para ellos.

Segun la correspondencia de que tomamos estos detalles, hacen falta grandes refuerzos para continuar sin interrupcion las operaciones, y fija en 45.000 hombres el número de los que es necesario enviar con la debida urgencia.

Sobre esto, ya hemos dicho lo que sobre el particular está haciendo el ministro de la Guerra.

Mientras esto sucede, y como contraposición al dolor de las sensibles pérdidas que cada día llegan á nuestros oídos, supímes que el general Primo de Rivera continúa algun tanto mejorado de su grave herida despues de haberle extraído la bala, que felizmente era esférica y no cónica.

Dad s sobre el Norte las noticias que anteceden, cerramos nuestra edición de hoy diciendo que la prensa de provincias no registra noticias importantes respecto á la insurreccion carlista.

Veremos si mañana podemos comunicar las más interesantes.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 1.º de Abril.

Por el ministerio de la Gobernacion se publican los siguientes decretos:

Para formar la junta de patronos del hospital de Italianos de Madrid, el Presidente del Poder ejecutivo de la república ha tenido á bien nombrar á los Sres. D. Federico Fallola, D. Pedro Nicolí, D. Nicolás María Serrano, D. Manuel Cabeza de Vaca, D. Pedro Cort, D. Salvino Sierra y D. Alejandro Ollares; mandando cesar en su consecuencia la junta de patronos nombrada por el Gobierno de la república por órdenes de 8 de Mayo y 3 de Junio del año último.

Para formar la junta de patronos del hospital del Buen Suceso, el Presidente del Poder ejecutivo de la república ha tenido bien nombrar á los Sres. D. Sebastian Gonzalez Nandín, D. Alberto Santos, D. Manuel Falco y d'Adda, D. Matias Edmundo Tírel y Gomez de Las Casas, D. José Murga, don

de un pueblo; su pasado, su presente y su porvenir; y como ha dicho un doctor y sabio alemán, para conocerlo y analizarlo profundamente recorras su historia teatral y allí se le encuentra: es el mapa en donde se dibujan los rasgos más culminantes de su carácter, que se reproducen con sublime propiedad, con magistral exactitud.

BIOGRAFIA.

D. MANUEL CATALINA.

FOLLETIN DEL «POPULAR.» 1

¿Qué es el arte dramático? ¿qué es el géno? ¿qué magia se desprende de una inteligencia superior que al remontarse á elevadas esferas conquista en un día, en una hora, en un momento el puesto que otros ingenios no han podido alcanzar sino tras largas vigiliás, tareas asiduas ó amargas decepciones? ¿Qué incontestable influencia ejerce un solo individuo sobre una multitud que siente, rie, llora ó sufre con él, al escuchar su voz, al ver en su mirada reflejado el pesar, en su actitud el júbilo y la pasión, ó en su semblante la lucha de los sentimientos más opuestos? ¿No vemos en la historia del arte dramático á los griegos Tespis y Susarion despertando el entusiasmo en las plazas de Atenas al recitar las producciones de su ingenio, teniendo por escenario una carreta? ¿También no descubrió nuevos horizontes y un campo más vasto para las ideas al inventar el diálogo?

Desarrollado el pensamiento, pasó á paró fué adquiriendo preponderancia, á pesar de las irabas y dificultades que encontró tan sublime ó ingeniosa idea, aun cuando hasta que la Edad Media prestó su sello caballeresco á la escena, esta había sido al aire libre y sin accesorio alguno que pusiera en relieve cuanto brataba de la imaginación de los trovadores.

Prohibido el teatro público por el poder del clero, este mismo—josa extrañal—lo estableció en las abadís y conventos, y durante algunos siglos solo en les claustros brilló aquella luz de la inteligencia que iluminar debía al universo; vigorosa planta que, si falta de fecunda sávia en un principio, produjo despues óptimos frutos, extendiendo sus gigantescas ramas por el mundo, dando impulso á las ideas despertando el sentimiento, grabando en el cofazón la historia de los pueblos y dando el vuelo del águila, remontándose hasta la infinita.

La escena dramática es la escuela palpante de la vida, el espejo de las costumbres de una nación, la fotografía exacta de las ideas, de las tendencias, de las aspiraciones

Juan Aiberlo Casares, D. José Esquerdo, D. Patricio Pareda, D. Benito Pizarón, don Braulio Larrobide, D. Luis Rodríguez Seoane, D. Francisco Dolgado Jugo, D. Nicolás Soto, D. Manuel Merelo y D. Enrique Martos; mandando cesar en su consecuencia la junta nombrada por decreto de 26 de Mayo último.

Para formar la junta de beneficencia particular de la provincia de Cádiz, el Presidente del Poder ejecutivo de la república ha tenido á bien nombrar á los Sres. D. Manuel de la Maza y Padruca, D. José Sanchez Rojo, D. Rafael Malo, D. Jerónimo Caballos y Rubio, D. Antonio Lara y Martel, D. Valentín Gautier Arriaza y D. Andrés Solano.

Para formar la junta de beneficencia particular de la provincia de Zamora, el Presidente del Poder ejecutivo de la república ha tenido á bien nombrar á los Sres. D. Antonio Jesús de Santiago, D. Ignacio Corcho, D. Angel Bustamante, D. Ildefonso Merchan, D. Mírzal Requejo, D. Rodrigo Peñalva y D. Mateo Caños.

Para formar la junta de beneficencia particular de la provincia de Guadaluajara, el Presidente del Poder ejecutivo de la república ha tenido á bien nombrar á los señores D. Félix María Clemencin, D. José Ruiz Estéban, D. Lome Roman y Cárdenas, don Dámaso Laguna, D. Luis Novoa, D. Manuel Gonzalez Hierro, D. Luciano Lanza, D. José Pardo, D. Félix Hita, D. Blas Hernandez Santamaría y D. Mariano Sanchez.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Visto lo propuesto por esa direccion general en 9 del corriente; y en consideración á que no deben estar más beneficiados en la imposición de multas los introductores de géneros que añaden al avalúo que los que los presentan al despacho sujetos segun sus clases á pagar por unidades de peso, cunto ó medida, el Presidente del Poder ejecutivo de la república, de conformidad con lo propuesto por V. I. ha resuelto que el caso 4.º del art. 209 de las Ordenanzas queda redactado en esta forma: «Por las diferencias en el valor de los géneros que añaden al avalúo, si exceden de 40 por 100, pagará el contribuyente, cuando se conforme con el aumento hecho por los vistos, un recargo igual á los derechos de la diferencia; y doble cantidad si, recurriéndose á la tasación de peritos, estos deciden que el valor de las mercancías excede en 40 por 100 del consignado por el interesado en su declaración.»

De órden del referido Presidente lo digo á V. I. para su inteligencia y demás fines oportunos. Di s guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Marzo de 1874.—Echeagaray.—Señor director general de Aduanas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 26.—Algunos capitalistas están discutiendo las bases de una sociedad que se propone adquirir y explotar el estanco de tabacos en España.

ARGEL 30.—Ayer se ha sentido un temblor de tierra en esta ciudad.

CORUNA 31.—Esta mañana á las seis ha llegado sin novedad á este puerto el vapor correo de la Habana Comillas de la compañía Lopez.

ROMA 30.—El Sr. Llanos, ex-representante de España en esta capital, marchará á fines de esta semana.

El Papa, en la audiencia de despedida, le ha felicitado por su conducta.

PARIS 30.—Enrique Rochefort, Grousset y otros deportados se han fogado de la Nueva Caledonia y han llegado á Australia. En la Bolsa se ha cotizado: El 2 por 100 francés á 89'85. El 4 1/2 á 85'25. El 5 por 100 francés á 95. Exterior á 49 1/4. Consolidados ingleses á 92 45/16. En el Bolsin se han hecho: Exterior á 48 1/2. Interior á 45 1/2.

PARIS 31.—Los comuneros fugados de Nueva Caledonia son seis. Entre ellos se encuentran, además de Rochefort y Groussset

Jourde, individuo que fué de la Comuna de Paris, y Bailler. Fabra.

Ya que el Gobierno, segun sus organos, proyecta llamar al servicio de las armas á los mozos de 19 años, quisiéramos que el periódico ofic al publicara una nota por provincias, expresando el número de mozos á que en cada una ascendió la respectiva reserva de 1873, y en el actual, cuántos de entre ellos se presentaron en caja, acatando la ley y el número de los que incurrieron en la nota de prófugos ó desertores.

Estos datos, y los relativos al número de mozos á quienes se haya exigido la multa de 5.000 pesetas, y en su defecto la de 2.500 por no haber acudido al llamamiento que la patria les dirigiera, son de suma importancia para deducir el grado de inteligencia, celo y lealtad con que secundan al Gobierno las autoridades que en cada provincia le representan, sirviendo además para que en interés del público bien, nosotros emitamos juicio respecto á los vacíos que sobre reservas deja la legislación actual y el modo de llenarlos, haciendo que nadie se sustraiga á sus deberes para con la patria.

¿Es cierto que para prever los cargos de Ultramar no siempre se tienen en cuenta las circunstancias de los agraciados? ¿Lo es que algunos de los funcionarios elegidos al constituirse la presente situación permanecen aun en Madrid, cobrando sus haberes como si se hubiera posesionado de sus destinos?

Nosotros, apreciando las cualidades que hasta aquí distinguieron al ministro del ramo, Sr. Balaguer, dudamos que sean ciertas las anteriores preguntas, pero interin obtienen contestación por la prensa ministerial, diremos que veíamos con gusto la publicación en la Gaceta de las hojas de servicio correspondientes á los empleados que se eligieran para nuestras provincias ultramarinas.

NOTICIAS GENERALES.

A Gijón han sido enviados 80 heridos y á Santander, Burgos y Valladolid van llegando bastantes, en su mayor parte leves, presentando alguna gravedad los heridos de bayoneta.

Ceroa de Corajejo han sido presos últimamente siete dispersos de la disuelta facción Agreda.

La compañía de Arcelles y los carabineros de Oramendi sostuvieron el 27 una escaramuza entre Hernani y San Sebastian con dos compañías carlistas.

Asegura un colega que Francia continúa prestando protección al carlismo, tanto que días pasados cruzaron por Vera algunos carros procedentes de Francia con objetos para la asistencia de los heridos de la facción.

A un periódico le ha dicho una persona llegada de Somorrostro que son tan pocos los coches de las ambulancias para trasportar los heridos, y tan exoso el número de camillas, que ha sido preciso echar mano de las carretas de buyes del país para conducirlos hasta Castro.

Los cantonales de Cartagena refugiados

en Marsella, han pretendido hacer allí una de las suyas, lo cual no tuvo lugar por haberse descubierto á tiempo por las autoridades.

Se va á terminar una negociación de lotras por valor de tres millones de pesetas, con destino á los gastos de la guerra.

El Consejo de ministros celebrado ayer, se ocupó, además de los asuntos de la guerra, de algunos proyectos de referidos en las Antillas presentadas por el Sr. Balaguer.

Han llegado últimamente á Somorrostro cuatro batallones de diferentes armas.

Hoy salie para el Norte el ex-gobernador de Co doba, D. Julian Zagastá, llamado por el señor duque de la Torre.

El general Primo de Rivera, siue mejor de sus heridas, segun indican los telegramas del Norte, recibidos ayer en Madrid.

Va á facilitar al Gobierno el Banco de España, á la mayor brevedad, 25 millones de reales.

Un telegrama oficial recibido ayer, dice que con referencia á prisioneros carlistas, se sabe que la muerte de los cabecillas Olio y Radica, tuvo lugar en las trincheras de Murrieta.

Todo el día de ayer continuó la artillería batallando las posiciones de San Pedro Abanto.

Ayer se presen ó al ministro de la Guerra, el brigadier Franch, gobernador militar que era de Lérida, llegado anteayer á Madrid.

Hoy se abre el pago de las clases activas.

Un colega despues de dar la noticia, exclama: ¿Y las pasivas? ¡Oh!

Por error material de imprenta, en el artículo bibliográfico, sobre el libro de Fábulas del Sr. Miguel en la columna cuarta, línea sesenta y cinco se dijo «Primavera» en vez de decir «la misma vena.»

Multitud de personas importantes de la situación se presentaron ayer al Presidente del Consejo de ministros.

Un colega moderado, da la noticia de que el capitán general de Andalucía, señor Laserna, ha sido nombrado para mandar un cuerpo de ejército en el Norte, y para sucederle en el mando de aquel distrito ha sido nombrado el general MacKenza.

El gobernador militar de esta plaza girará hoy, á las diez, una visita general á las prisiones militares.

El Sr. Zagastá va al Norte como delegado del Gobierno en aquellas provincias, para organizar toda clase de servicios y tomar las disposiciones que aconsejen las necesidades de la guerra, de acuerdo con el Presidente del Poder ejecutivo.

Dícese que el batallón de infantería de Marisa, en la acción de 27 llegó hasta la misma línea de trincheras sin disparar un tiro, y una vez al pie de ellas, sostuvo un fuego de tres horas, concluyendo por desajear á los carlistas.

Ayer no se recibieron en Madrid ni correo extranjero ni el de Cataluña.

La asociación de señoras de Madrid, ha enviado últimamente á Santander 50 cammas y cuatro mil duos.

El Diario Español declara en su número de anoche, que por causas ajenas á su voluntad suspende la publicación de los artículos que sobre la guerra civil escribía en el citado periódico el general Caballero de Rodas.

No ha sido admitida la dimision presen-

de un pueblo; su pasado, su presente y su porvenir; y como ha dicho un doctor y sabio alemán, para conocerlo y analizarlo profundamente recorras su historia teatral y allí se le encuentra: es el mapa en donde se dibujan los rasgos más culminantes de su carácter, que se reproducen con sublime propiedad, con magistral exactitud.

Busquemos las crónicas dramáticas de cada país, y encontraremos menos independencia que en la de nuestra España, la cual en su aurora todo se lo debió á sí misma; y el día en que buscó recursos fuera de su seno, descuidó los suyos y decayó hasta el extremo de hacer olvidar su pasado.

Francia imitó la escena italiana, inglesa y alemana; á su vez la República tomó su tipo, su estilo y fómulo de la Alemania y la Italia, y más tarde, Corneille y Eschepere bebieron su inspiración en las insuperables fuentes de Calderón y Lope de Vega, esos dos colosos de nuestro teatro; más si nos remontamos á las épocas primitivas, sólo encontraremos en la literatura dramática española el espontáneo, grande, enérgico, y fecundo impulso de los ingenios nacionales.

La tradición, las glorias, las conquistas, las costumbres caballerescas, desde el Cid hasta el siglo XIX, han sido transmitidas de generación en generación por esos inspirados hijos del arte que, interpretando el

pensamiento del poeta, la prestan nueva luz, nueva vida, con su creadora inteligencia.

Maizquez, Carlos Latorre, Luna, Romea, Valero y otros artistas eminentes han brillado en la escena española moderna, y siguiendo la vigorosa luz del progreso, no se han limitado á estudiar, aprender y recitar corcortadamente su papel, ó á representar con alguna propiedad á un personaje evocado ó creado por el poeta: no, su misión es ya otra, y comprendiéndolo, han emprendido nueva senda y han sido ten excelentes actores como hombres profundamente instruidos para la sociedad, todo lo que reflexe en la escena é influye poderosamente en el entusiasmo del público, que admira al artista y al caballero.

Con tales condiciones se levantaron los cimientos de la reputación de D. Manuel Catalina, cuando en 1846 se presentó por primera vez en el teatro del Instituto, en la comedia Quiero ser cómico, empujando esa aura de favor que ni un momento ha cesado de acariciarle despues.

Perteneciente á una familia distinguida, hijo del magistrado D. Gregorio Catalina y de la señora doña Antonia Rodríguez, habla sentido desde muy niño verdadero entusiasmo por el estudio, alcanzando justos elogios de los catedráticos y profesores, interin se dedicó á la literatura, historia, fiso-

lofía, y los primeros años de leyes, obteniendo el grado de bachiller en jurisprudencia y el de licenciado, con las notas de sobresaliente todo, lo que aseguraba llegaría á ocupar en el foro un eminente puesto.

Pero tanto el jóve, estudiante, cuanto el estudiante abogado á quien había dotado la naturaleza con una imaginación fogosa, entusiasta y apasionada, con un físico bello y distinguido, soñaban con los triunfos escénicos, con los laureles imperecederos y con el apasoo del público.

Las comedias en sociedad, fueron sus primeros ensayos, y con el alma y el corazón de un verdadero artista, empezó á estudiar los idiomas extranjeros, la música, la literatura dramática, la esgrima y todo aquello que Enriquecer pudiera su ya privilegiado talento, abandonándose por completo en brazos de su pasión por el arte, aun cuando sin desunir sus estudios, con lo cual ningún temor inspiraba á su familia tan viva afición á la escena.

Faltábale, sin embargo, un campo más vasto que los libros y las sociedades; espacio demasiado reducido, espacio que aun cuando encerraba perfumes, flores, armonía y todas las rosadas ilusiones de la juventud, no satisfacía ya al aventajado alumno del Conservatorio de María Cristina, en donde estudiaba música y declamación.

(Se continuará.)

luda por el ayuntamiento de Bujes (Guipúzcoa.)

Ayer conferenció el general Taron con el ministro de la Guerra.

La línea telegráfica de Santander a Somorrostro, ha vuelto a ser cortada desde Santona a Laredo.

Se ignora el paradero de San's y su gente. Siguen presentándose a indulto muchos de los que componen la facción Culeca.

Han llegado a Logroño, procedentes de Somorrostro, y enviados desde Santander, 44 heridos.

Ayer llegaron a Santander 262 heridos, se esperaba un vapor con otros.

Definitivamente se ha encargado el general Palacios del mando del segundo cuerpo del ejército del Norte.

La Tesorería central pagó ayer para atenciones de guerra, millón y medio de reales.

Ayer salieron para el cuartel general del Norte seis barriles del cloruro potásico destinado a desinfecciones.

Segun nos han informado, el capitán Huguet, moerte a consecuencia de las heridas recibidas, ha declarado antes de morir, que el nombre de Huguet no era más que un seudónimo: su verdadero nombre era muy conocido en el partido federal, al que estuvo afiliado, habiéndose puesto al frente de una facción, por despescho. La persona que nos ha comunicado esta noticia, no ha sabido decirnos con seguridad su nombre.

Ha sido nombrado comandante del vapor Vulcan, el capitán de fragata don Rafael Aragón.

Ha salido de Algeciras para Cádiz el vapor Alerta, conduciendo de remolque la barca Santa María.

Los periódicos de Valladolid reseñan los caritativos servicios prestados en dicha capital por la asociación de la Cruz Roja al tiempo de la llegada de los heridos procedentes del Norte.

El señor gobernador de Pontevedra ha publicado en el periódico oficial de la provincia una circular a fin de evitar, en lo que sea posible, la emigración, que de otra manera, se desviaría a Galicia.

El ex-ministro federal a quien ayer nos referíamos asegurando que iba a hacer declaraciones carlistas, es el Sr. Arrich, ministro que fue de Marina en las épocas más borrascosas del dominio federal.

En cuanto se levante el sitio de Bilbao se va a proceder a la limpieza de la zona.

En San Iago van a ser contados los niños de Semana Santa por algunos devotos, pues el caudillo se halla tan pobre que no los puede hacer por sí.

El 29 llegaron a Palencia 250 heridos, siendo recibidos por toda el vecindario.

Se han comunicado los órdenes oportunos para que de las 40 millones de reales que en el tercio existen en Barcelona, se remitan ocho a la caja de esta provincia.

Hoy debe salir para Alcabate el brigadier Aldanosi, comandante general de aquella provincia.

En Despeñaperros se ha creado una comandancia militar.

Ayer empezó en la diputación provincial de Madrid el reconocimiento de los mozos que han solicitado exención del servicio de la milicia por defectos físicos.

Don Federico García Patón ha sido nombrado jefe del departamento de la fabricación de la Casa de la Moneda de Madrid.

Todos los heridos de la guerra del Norte que se presentan al ayuntamiento de Madrid son socorridos.

Paseábamos del trabajo por la plazuela que forma una de las baterías del campamento en el Norte, el general Palacios y el intendente de ejército Sr. Damato, hasta que éste, al pasar un herido, le recogió su fusil y se adelantó a unirse a los soldados.

Momentos después, y a pocas pasadas del general Serrano, se presentaba al intendente Damato el comisario de guerra, don José H., para decir a su jefe, se cumplían sus órdenes sobre municiones y transporte de heridos, cuando sin acabar de explicarse, quedó muerto de un balazo en el corazón, cayendo en brazos de Damato y su ayudante Caracocha. Era uno de los jefes más distinguidos de la administración militar, que había hecho las campañas de África, Méjico, Santo Domingo, y también asistió a la de Italia; esta era la quinta; su muerte ha sido muy sentida por toda el cuerpo.

El Sr. Martí, director del Patrimonio reservado al último monarca, va a ser relevado de su cargo.

Copiemos lo siguiente de un periódico de Santander, correspondiente al día 29.

Ayer tarde llegaron las tropas de Laredo y Pelayo conduciendo unos 500 heridos de la acción del 27.

El aspecto que presentaba el muelle ocupado por todas las clases de la sociedad confundidas en un mismo sentimiento, el de la compasión, era verdaderamente interesante.

Las autoridades militares y civiles e individuos de la Cruz Roja, figuraban en primer término rivalizando en celo y actividad

para el mejor desembarco y conducción de los heridos.

Multitud de criadas de las casas más próximas bajaban con tazas de caldo, platos generosos y bizcochos para dar ánimo a los más debilitados.

Lo mismo el obrero, el artesano, que el capitalista, todos fraternizaban trasportando camillas a los hospitales.

El gobernador militar Sr. Fernandez y el coronel Sr. Pardo de la Costa, con algunos jefes de estado, atendían con cariñosos esmero a los infelices víctimas de la guerra.

El hallarse completamente llenos los hospitales, hizo que se dispusiera el fozal de los salones de Toca, y se colocasen camillas para los heridos graves.

Como es de esperar, que llegaran continuamente vapores con heridos, creamos que el local de las Ursulinas debería ser desocupado completamente por dichas señoras, que no dudamos se prestarían gustosamente a ello, en las supremas circunstancias para que los heridos graves no tuvieran que ser trasportados a distintas poblaciones con un viaje necesariamente perjudicial a su estado.

De no poderse llevar a cabo la ocupación de todo este local, creemos que debe procederse a la preparación de otro que reúna buenas condiciones para el objeto.

El batallón de carabinas que tanto sufrió en la acción del 27 del corriente ha recibido orden de reorganizarse de nuevo.

Ayer ha quedado cubiertas las bajas de jefes y oficiales ocurridas en el ejército del Norte hasta el 28 del actual.

Se sabe ya de una manera positiva, dice un periódico, que el general Ollo es el que manda las fuerzas carlistas encargadas de defender las trincheras del monte Abanto.

Un periódico de Granada aboga porque en aquella capital se celebre una Exposición de objetos artísticos y de agricultura, y porque se forme en el Genil una ría en que puedan verficarse regatas.

Los hornos de la administración militar establecidos en Valladolid y Burgos trabajan sin descanso día y noche en la elaboración de la galleta. Todos los días llegan a Santander trenes cargados de raciones y comestibles de todas clases, incluso el café que continúa suministrándose al ejército, así como el vino.

Ha acordado establecer la comisión provincial de la Cruz Roja un servicio especial

de correspondencia en esta provincia, con el fin de suministrar noticias a las familias de los heridos que en los hospitales se encuentran.

Desde Santander se han enviados a Valladolid 200 heridos.

Dicen viajeros de Castro, recientemente llegados a Madrid, que el fuego de cañón no cesa un instante.

Parece que se han comunicado las oportunas órdenes al ingeniero jefe del cuerpo de caminos de Santander, para que tan luego como lo disponga el general en jefe, acuda el personal del cuerpo a la recomposición de los trazos de carretera, puentes y demás destruidos por los carlistas.

Segun un periódico conservador, los carlistas de Asturias trataban de operar un movimiento con el fin de dirigirse por Palencia a Santander. El mismo colega añade que las fuerzas destacadas en su persecución habrán impedido sus proyectos.

Segun le mos en El Memorandum, periódico que se publica en Santa Cruz de Tenerife, el general Hidalgo, que se halla de cuartel en aquella capital, no solo se le ha negado la consulta que elevó al Gobierno sobre si podía visitar las Islas de este archipiélago, sino que al mismo tiempo se le ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que no puede separarse del punto para donde se le espidió su cuartel.

El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha iniciado una suscripción, cuyo producto irá a las órdenes del Gobierno para atender en parte a los gastos que está ocasionando al Tesoro publico la guerra carlista.

Hoy debe reunirse la diputación provincial de las Islas Canarias.

Los periódicos de Badajoz se quejan de la falta de lluvias que se está experimentando en aquella provincia.

Han sido desistidos por el subgobernador del distrito de Gran Canaria los municipios de la Ojiva, Antigua, Pájara, Tejedor, Betancuria y Casillas del Ángel.

Dice El Noticiero de Navarra del 28: Ayer a las cuatro y media de la tarde entró en esta plaza la columna de la Rivera mandada por el general Sr. Colomo. Aproximándose a esta ocasión llegó también el coronel

real oficial con las 42 ó 44 expediciones que se encontraban detenidas en Tafalla.

La secretaría del ayuntamiento de Osera se halla vacante. Su dotación consiste en 675 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. Todos los aspirantes podían presentar sus solicitudes al Sr. Presidente del ayuntamiento on término de 48 días a contar desde ayer.

Los diarios carlistas de la frontera refieren que la duquesa de Madrid había enviado una bandera al batallón céltico de Navarra, en el cual habla pnesto la imagen de la Virgen.

La noticia relativa a la muerte de Ollo, herido de Radica y de un auditor de guerra carlista, tiene origen, segun hemos oido, en la relación de algunos individuos pasados al campo republicano y se confirma además en los centros oficiales.

Es esperado en Madrid el Sr. D. Nicolás Cajarro y Leguinechea, contralmirante de la Armada.

Por la Junta local de primera enseñanza de Granada se ha pasado una notable circular a los maestros de las escuelas de esta ciudad encargándoles tengan especial cuidado en recomendar a los niños la necesidad de que se presenten en público sin incomodar a nadie, ni mover escándalos, ni manchar las paredes, ni deteriorar las fachadas de los edificios. Al mismo tiempo se les acompaña un ejemplar de bando de Buen Gobierno, para que se les haga saber en las penas que incurren por dichos faltas.

Esto debió hacerse en Madrid donde en la misma vía publica se apedrean los chicos como si estuviesen en un campo de batalla.

Una colega recuerda a los municipios, que durante los primeros quince días de abril, es decir, del 4 al 18, deben exponerse al público las listas electorales ultimadas, con la designación de los colegios y secciones a que correspondan los electores, pues así lo dispone el artículo 30 de la vigente ley electoral.

La empresa del cable de Barcelona a Marsella ha sido autorizada por el ministro de la Gobernación para empezar el servicio publico desde hoy.

Se ha establecido en San Matú de Aban-

to una estación de carpaña que comunica con el resto de la línea hasta Laredo.

Se va a realizar en breve el proyecto de llevar aguas a Badajoz.

Los periódicos ministeriales franceses se muestran muy satisfechos de la victoria alcanzada por el Gabinete Broglie el 25, en la discusión del proyecto de ley relativo a la próroga de los municipios. En efecto, obtuvo 98 votos de mayoría, lo cual no le habia sucedido en ninguna de las batallas parlamentarias anteriores. Si a esta circunstancia se añade la de haber querido anular la votación los republicanos, absteniéndose de votar, con lo que nada consiguiendo, se comprenderá fácilmente el contento de los diarios oficiales.

No se habrá olvidado que al nombrarse la comisión para emitir dictamen acerca del proyecto susodicho el ministerio salió derrotado.

Pues bien, el ponente fué M. de Marcere, familiar antiguo de M. Thiers, y parece que en la Memoria leída a la Asamblea dió rienda suelta al espíritu de oposición que lo anima, hasta olvidarse de las buenas tradiciones del Parlamento en tales casos. Esto hizo que alguien interrumpiera su lectura exclamando: «Eso es un libelo!» Sin embargo, se asegura que el anciano ex-presidente habia revisado la obra que así se ha constituido.

Debe de tener su mérito, puesto que la izquierda de la Asamblea de Versalles, resuelta a continuar la campaña de propaganda que inauguró al propósito de la cuestión municipal, se propuso espasir con profusión la Memoria de M. de Marcere por toda Francia. Afirma que el ex-dictador Gambetta ha mandado imprimir cien mil ejemplares.

La índole de este documento explica perfectamente el gran triunfo conseguido por el Ministerio en la sesión del día 25. Hubo muchos diputados de la oposición que, no queriendo ser cómplices en el proceder de sus amigos, votaron con la mayoría.

Se ha notado que de algún tiempo a esta parte en algunos departamentos de Francia van siendo numerosos los entierros civiles. Segun Le Français, el hecho debe atribuirse a las instigaciones de las sociedades secretas y de la internacional. Algunas de aquellas han establecido un fondo para los gastos de los consabidos entierros.

D. Francisco de Ericochea, hermano político del general Primo de Rivera y jefe económico de Alicante, ha llegado a Madrid, llamado por el director general de Rentas.

Los proyectos del señor Balaguer, referentes a Filipinas, y de que ya hemos dado cuenta, han sido aprobados en principio en Consejo de ministros de anteyer.

Lista del sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Abril de 1874.

Table with columns for age groups (1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000) and names of winners. Includes sub-sections for 'PREMIOS MAYORES' and 'Premiados con 400 pesetas'.

ULTIMA HORA.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes noticias referentes a la guerra civil:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe en telegrama del 30 y 31 da conocimiento de diferentes trabajos que aseguran el terreno conquistado, y el establecimiento de nuevas baterías para continuar sus operaciones.

Que el fuego ha continuado a intervalos con poca intensidad, y que suspendido ayer para enterrar los muertos carlistas, se presentaron al indulto un oficial y dos sargentos, los que confirmaron la noticia de que una granada arrojada el 29 por nuestras baterías en medio del cuartel general enemigo, ocasionó la muerte de Ollo y de su auditor, y una herida grave al cabecilla Radica.

Castilla la Vieja.—Segun participa el gobernador militar de Oviedo, la partida Valdés se ha disuelto por carecer de medios para sostenerse.

Aragón.—El capitán general con referencia al comandante militar de Alcañiz, da conocimiento de que la facción Marco de Bello, salió huyendo de las Cuevas a la aproximación de la columna Despujol.

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida participa que anteyer llegó a Tarragona el general en jefe, donde fué recibido con los honores de ordenanza y gran concurrencia, ofreciéndole su cooperación la diputación provincial y ayuntamiento, y siendo acogido con el mayor entusiasmo a su paso por Mombian, Siplaga, Vals y otros puntos.

Table of exchange rates and prices for various goods and currencies, including London and Paris rates.

Otra dama joven, D.ª Juana Rubio.
 Segunda graciosa, D.ª Elena Gutiérrez.
 Primer bailarín y director, D. Angel Estrella.
 Primera bailarina en todo género, doña Concepcion Hernandez.
 Bailarinas.—D.ª Gabriela Alvarez.—D.ª Emilia Samaniego.—D.ª Maria Blanco.—D.ª Francisca Balcaneras.—D.ª Antonia Font.—D.ª Julia Panfil.—D.ª Elisa Pagalday.—D.ª Dolores Torrejon.—Doña Rosa Fernandez.—D.ª Antonia Martinez.
 Bailarines.—D. Isidro Vilchez.—Don José Grande.
 Tomará parte en los espectáculos un gran número de figurantes.
 Primer apuntador, D. Juan Manuel Lopez.
 Segundo apuntador, D. José Ruiz.
 Maquinista, D. José Gomez.
 Encargado de la guardaropía, D. Antonio Garcia.

En nuestro número próximo insertaremos el programa y condiciones del abono de 24 funciones que se ha abierto.
 Por el juzgado de primera instancia de S. Juan y en edicto inserto en el «Boletín del sábado» de esta, llama y emplaza á don Bernardino Rossi, D. Aljo Salorio Molina, Juan Garcia entendido por el de la Serrana, D. Pedro Servaty, D. Salvador Victoria, Juan Yapas, Juan Escrivana, Julian Vicente, Francisco Bolario, Eloy Gomez, Félix Noguera, Bartolomé Gil Caravass, Francisco Hernandez Castillo, José Patron Osate, Diego G. Tomás, José Maria Albarracio, José Senal Pardo, Francisco Botella, Ginés Costa, Mariano Baquero, Juan Diaz Sanchez, José Riera Gimenez, Ramon Gimenez Buendia, Bel-domero Martinez Navarro, Manuel Llan Perez, D. Enrique Reynald, Fulgencio Lorea de la Torre, D. Antonio Gilvez

Arce, D. Gerónimo Poveda y Noguera y D. Alberto Aras, para que en el término de quince días contados desde la fecha de la inserción de la requisitoria en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de esta provincia, se presenten en la cárcel de este partido á responder de los cargos que contra ellos resultan en la causa criminal que contra los mismos y otros se está sustanciando sobre rebelión cantonal para proclamar el cantón Murciano, en la inteligencia que pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar; rogando á la vez á las autoridades civiles y militares, procedan á la detención de los sujetos referidos poniéndolos con la seguridad debida á disposición de este juzgado caso de ser habidos, pues así está mandando en la referida causa.

Debiendo celebrarse un juntamento general del heradamiento de la villa de Cottillas para tratar de las mondas y recomposición de las acacias, rendición de cuentas del depositario, renovación de los comisarios y demás asuntos que sean de interés á la corporación, a solicitud de algunos de los actuales comisarios se ha acordado tenga lugar en las Salas Consistoriales de esta ciudad bajo la presidencia y del Sr. Gobernador ó de un delegado, el día 8 de abril actual á las 11 de su mañana.

á este concurso, en cumplimiento del programa se propone á fin de que sean elegidos tres individuos para el jurado de las dos expresadas artes, la candidatura siguiente:
 Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.
 Excmo. Sr. D. Gerónimo Hernandez Amores.
 Excmo. Sr. D. Francisco Saos.
 Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Ribera.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Bepalter.
 Sr. D. Ignacio Suarez Llanos.
 Sr. D. Francisco Domingo y Marqués.
 Sr. D. Manuel Dominguez.
 Sr. D. Juan Albacete.

SECCION OFICIAL
JUEGOS FLORALES
artístico literarios de Murcia en 1874.
 Terminado irremisiblemente en todo el día 15 del actual el plazo para llegar á poder del mantenedor las obras de pintura y escultura que se presenten

Los tres nombres que cada opositor vote los hará constar al dorso del sobre sellado que guarde en secreto el del respectivo autor, teniendo por el anverso el mismo lema de la obra á que acompañe. Murcia, 1.º de abril de 1874.—El mantenedor, J. Fuentes y Ponte.

PREGIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto las comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á un precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados de 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Viernes Santo, s. Ulpiano Pascual y s. Benito de Palermo cf.
Sábado Santo. s. Isidoro arz. de Sevilla y s. Platon ab.
Cultos.—En la Sta. Iglesia Catedral se celebrarán los divinos oficios de mañana con asistencia del Excmo. Ayuntamiento hoy á las 3 hay lavatorio y predicará el Sr. Canónigo Dr. D. Idelfonso Montañinos. Los oficios del viernes santo se harán después de la procesion de Nro. Padre Jesús. El primero se cantará sin orquesta.
 En S. Andrés habrá oficios y predicará de pasión hoy á las 7 de la noche D. Francisco Peña.
 En S. Antonio idem idem y á dicha hora predicará D. Pedro Pou y Carpena. En esta iglesia se celebrará el viernes el santo ejercicio de la Agonia que empezará á las 15, predicando el mismo Sr. Pou.
 En S. Bartolomé habrá oficios y sermón de pasión que dirá D. Félix Martinez Espinosa.
 En Sta. Catalina se celebrarán á las 9 los oficios y hoy por la noche á las 7 y media pred. cará de pasión D. Félix Ponce de Leon.
 En Sta. Eulalia habrá oficios, y sermón de pasión á las 7 y media de la noche que dirá D. Juan Barriola.
 En S. Juan habrá oficios y sermón del que está encargado don Pascual Navarro.
 En S. Lorenzo idem idem y el sermón á las 8 de la noche que dirá D. Gregorio Quesada.
 En S. Miguel (Noy S. Esteban) habrá oficios y á las 7 y media de la noche sermón a cargo de D. José Moreno Galan.
 En S. Nicolás los oficios empezarán á las 9 y media y el sermón á las 7 y media de la noche que dirá D. José Martinez Ramon.
 En S. Pedro habrá oficios, y sermón de pasión á las 7 y media de la noche hoy del que está encargado D. Ramon Fernandez Asensio.
 En las iglesias de religiosas hay oficios, y sermón solo en las de Sta. Ana en que predicará D. José Juan Gimenez Benitez.
 En Sta. Clara se celebrará el ejercicio de la Agonia el viernes santo á las 12.
 En el Sto. Rosario habrá ejercicio de Agonia el viernes santo á las 13 predicando D. Juan José Noguera, y mis-rere con orquesta después de la procesion del Santo Entierro que saldrá á las 6 de la tarde.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 1.º
 trigo del pais, de 13 25 á 14 50 pts.
 Jaja, de 0 00 á 00 00
 cebada, de 0 10 á 0 00
 Maiz, de 7 25 á 8 50

ANUNCIOS.

Todo sujeto de confianza, y solo des-colocarse de portero ó comero. En la calle del Val de San Antolin, núm. 10, dará razon.
 P.—3—2

HALLAZGO.
 La persona que en la noche del sábado perdiera por la plaza de los Apóstoles un manojo de llaves puede recogerlas de la imprenta de este periódico con solo dar sus señas y pagar su anuncio. 8

RUISEÑORES.

Se venden algunos procedentes de la cria del año pasado, en la calle de la G. vacha, núm. 18, parroquia de Sta. Catalina.

POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Relaciones de fineas

rusticas y urbanas que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.

LA BRUJULA.

Revista de la opinion y de la prensa dirigida por D. Andrés Borrego.

Salte todos los domingos.

Precios de suscripcion.

Por tres meses, . . . 12 rs.
 Por seis id., 24
 Por un año, 48

Nota. Se suscribe en Madrid en la administracion calle de la Libertad, núm. 29, imprenta de Fontanet, y en la administracion del periódico LA PAZ de Murcia.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
 Baden, por el duque de Rivas, 4 ctos.
 Una soñad, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
 La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.
 El juego, por Rivera, 2 ctos.
 El amor fatal, por la Sra. Arrenal, 2 ctos.
 El suplicio de los comueros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
 El gran mundo, por Martinez Pedrosa, 2 ctos.
 El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 ctos.
 La pasión, por Cervino, 4 ctos.
 Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:
 Cajas de Jeannot, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs.
 Idem de Agua Indiana de Nma. Chantal, para negro, á 30 rs.
 Idem de Malinogene, para negro á 30 y 50, y frascos solos para color moreno á 44 rs.
 Idem de Caumont, tintura en un solo frasco, á 28 rs.
 Idem de Reparatour, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el pelo pero sí devuelve paulatina y mas permanente el color natural, á 34 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.
 Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, á 44 rs.
 Frascos de Agua de Maria fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 14 rs.
 Vitamina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparacion vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
 Exentos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
 Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
 Parte de defuncion, á 25 céntimos.
 Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
 Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
 Fées de vida, á 25 céntimos.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas á 1 columna	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios.
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

AÑO XXXI.
LA MODA ELEGANTE.
 PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,
 REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN Á SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.
 La Empresa de la *Moda Elegante Ilustrada* es la misma que ha fundado la *Ilustracion Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideracion en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.
 Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALELUYAS,
 pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BOCA, DIENTES, ENCIAS.
 El ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisito; destruyen las inflamaciones de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentíficos se emplean simultáneamente con el Elixir: la Opiata (pasta) dentífica es la misma composicion que la de los Polvos dentíficos.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

JARABE DE LABELONYE y **GRAGEAS DE GELISYCONTE**
 Farmacéuticos de 1.ª clase de la Facultad de París. Aprobados por la Academia de Medicina de París.
 Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.
 Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélisy y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (color verde); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.
 Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.ª, rue d'Aboukir, 95.
 Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia, D. Lucas Serrano.—La Agencia franco-española, Madrid, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. 17—17

BALDOMERO OLIVER,
 peluquero perfeccionado en las mejores capitales de Europa y América, ofrece su establecimiento en esta ciudad, calle de la Trapera, núm. 67, haciendo los mas delicados trabajos de pelo como igualmente en peinados de señoras. P.—4—1

HISTORIA del movimiento republicano en Europa, por EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
 Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glasado de clase superior.
 Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
 SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Bumbo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
 En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.
 En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

CIGARRILLOS DE CANET,
 de la fábrica de la Lealtad Española.
 Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

JABONES FINOS FRANCESES.
 Procedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de saúfre, de los Druidas, y de aromas los mas delicados. Los precios varian: á 4, 5, 6, 9 y 10 rs.
 Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

TARJETAS DE VISITA
 á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
 Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
 Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

VINAGRES DE TOCADOR.
 Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándelas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de Botol, de los Druidas y de Demoussin; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
 Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.
 MURCIA, IMP. PE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.